



DELEGACIÓN TLALPAN  
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE  
 GOBIERNO  
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
 PANTEONES



**Administración de Panteones**

Núm. de Oficio : 0115

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 26 DE ABRIL DE 2014

C. VICTOR AGUILAR LOPEZ  
 [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 23 DE AGOSTO DE 2002 en la fosa N° 176

Alineamiento B-13-4-12 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED] BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD.

